OPINIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y Directores
de la compañía Servicios y Representaciones Miselma S. A.

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de la compañía Servicios y Representaciones Miselma S. A. que comprenden, el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y los correspondientes estados de resultado integral, de patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

2. La Gerencia de la compañía es la responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos que son relevantes, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de forma que estos no contengan errores importantes, debido a fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Calle Oe 3c N63-253 y Nazacota Puento • Sector El Rosario
Telf.: (593-2) 2591 705 • 2591 706 • 2535 942 • Casilla 1704-10533
e-mail: garisa@grupogarisa.com • Quito - Ecuador

Opinión

6. En nuestra opinión, los referidos estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía Servicios y Representaciones Miselma S. A. al 31 de diciembre del 2015, el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de los accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

RNAE - 232
Marzo 28, 2016
Quito - Ecuador

Víctor Hugo Samaniego Robayo
Licencia No. 26577

Calle Oe 3c N63-253 y Nazacota Puento • Sector El Rosario
Telf.: (593-2) 2591 705 • 2591 706 • 2535 942 • Casilla 1704-10533
e-mail: garisa@grupogarisa.com • Quito - Ecuador

SERVICIOS Y REPRESENTACIONES MISELMA S. A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresado en U. S. dólares)

ACTIVOS	Notas	Diciembre 31, 2015	2014
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	26,567	181,701
Inventarios	4	1,600	1,600
Pagos anticipados y otras cuentas por cobrar	5 , 17	51,294	141,060
Total activos corrientes		79,461	324,361
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades y equipos, neto	6	1,710,524	1,495,080
Propiedades de inversión	7		795,977
Plantaciones en desarrollo	8	190,376	194,098
Activos por impuestos diferidos	9	1,139	1,139
Total activos no corrientes		1,902,039	2,486,294
TOTAL		1,981,500	2,810,655

Frank Johnson Seelig
Gerente General

Ruth Correa Gordillo
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

SERVICIOS Y REPRESENTACIONES MISELMA S. A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresado en U. S. dólares)

PASIVOS Y PATRIMONIO	Notas	Diciembre 31. 2015	2014
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar	10, 17	1,474,637	1,901,343
Gastos acumulados	11	4,996	2,653
Total pasivos corrientes		1,479,633	1,903,996
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Pasivos por impuestos diferidos	12	94,146	94,146
TOTAL PASIVOS		1,573,779	1,998,142
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:	14		
Capital social		50,000	50,000
Resultados por adopción de Niif		1,139,448	1,139,448
Resultados acumulados		(781,727)	(376,935)
Patrimonio de los accionistas		407,721	812,513
TOTAL		1,981,500	2,810,655

Frank Johnson Seelig
Gerente General

Ruth Correa Gordillo
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

SERVICIOS Y REPRESENTACIONES MISELMA S. A.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresado en U. S. Dólares)

	Notas	2015	2014
		(en U.S. dólares)	
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:	15	282,056	1,974
COSTO DE VENTAS		96,830	-
MARGEN BRUTO		185,226	1,974
(INGRESOS) GASTOS:			
Gastos de administración	16	499,922	115,609
Gastos financieros		3,832	89
Gastos no deducibles		109,770	
Otros gastos (ingresos) netos		(28,697)	-
Total		584,827	115,698
(PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		(399,601)	(113,724)
Menos:			
Impuesto a la renta corriente	13	5,191	11,831
(PÉRDIDA) NETA DEL AÑO Y RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		(404,792)	(125,555)

Frank Joffinson Seelig
Gerente General

Ruth Correa Gordillo
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

SERVICIOS Y REPRESENTACIONES MISELMA S. A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresado en U. S. Dólares)

	Capital social	Resultado por adopción de Niif	Utilidades acumuladas	Pérdidas acumuladas	Total resultados acumulados	Total patrimonio
Saldos al 31 de diciembre del 2013	50,000	1,139,448	37,889	(297,924)	(260,035)	929,413
(Pérdida) neta				(125,555)	(125,555)	(125,555)
Reversión impuesto mínimo 2013 duplicado (ver Nota 18)	-	-	-	8,655	8,655	8,655
Saldos al 31 de diciembre del 2014	50,000	1,139,448	37,889	(414,824)	(376,935)	812,513
(Pérdida) neta	-	-	-	(404,792)	(404,792)	(404,792)
Saldos al 31 de diciembre del 2015	50,000	1,139,448	37,889	(819,616)	(781,727)	407,721

Frank Johnson Seelig
Gerente General

Ruth Correa Gordillo
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

SERVICIOS Y REPRESENTACIONES MISELMA S. A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresado en U. S. Dólares)

	2015	2014
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes y otros	1,073,556	1.974
Efectivo (pagado a) recibido de proveedores y empleados	(604,832)	(80,581)
Otros, neto	9,584	(88)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	478,308	(78,695)
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Incremento de propiedades y equipos	(198,887)	(154,903)
Incremento en plantaciones en desarrollo	(1,600)	(174,098)
Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión	(200,487)	(329,001)
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Préstamos recibidos de (pagados)	(432,955)	435,235
Efectivo neto provisto por /utilizado en) actividades de financiamiento	(432,955)	435,235
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:		
Aumento (disminución) neta en efectivo y equivalente de efectivo	(155,134)	27,539
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	181,701	154,162
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	26,567	181,701

Frank Johnson Seelig
Gerente General

Ruth Correa Gordillo
Contadora General

Ver notas en los estados financieros

SERVICIOS Y REPRESENTACIONES MISELMA S. A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresado en U. S. Dólares)

	2015	2014
CONCILIACIÓN ENTRE LA (PÉRDIDA) NETA, CON EL EFECTIVO NETO, PROVISTO POR (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
(Pérdida) neta	(404,792)	(125,555)
Ajustes para conciliar la (pérdida) neta, con el efectivo neto, provisto por (utilizado en) actividades de operación:		
Depreciación propiedades y equipos	47,032	28,497
Depreciación propiedad de inversión		6,849
Provisión impuesto a la renta	5,191	11,832
Perdida en venta de propiedades de inversión	46,045	
Otras partidas distintas del efectivo	(40,072)	-
Total	58,196	47,178
CAMBIOS NETOS EN ACTIVOS Y PASIVOS		
(Aumentos), disminuciones:		
Cuentas por cobrar comerciales	(21,760)	
Inventarios		(1,600)
Pagos anticipados y otras cuentas por cobrar	813,261	(17,252)
Cuentas por pagar	48,683	21,212
Obligaciones fiscales	(15,280)	(2,678)
Total	824,904	(318)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	478,308	(78,695)

Frank Johnson Seelig –
Gerente General

Ruth Correa Gordillo
Contadora General

Ver notas en los estados financieros

SERVICIOS Y REPRESENTACIONES MISELMA S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

1. IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

Servicios y Representaciones Miselma S. A. es una Sociedad Anónima, constituida en la República del Ecuador el 4 de agosto del 2009, cuyo objeto principal es la compraventa, importación, exportación, distribución, y comercialización de bienes, equipos, productos terminados o semielaborados, insumos y materias primas, relacionadas con la industria, el comercio, agroindustria, agricultura y construcción, pudiendo llevar a cabo actividades de la construcción, edificación, urbanización y lotización de bienes inmuebles, prestación de asesoría técnica o capacitación, en las áreas mencionadas y afines. La compañía podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones permitidas por las Leyes Ecuatorianas acordes con su objeto social.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Bases de preparación.- Los estados financieros de la compañía Servicios y Representaciones Miselma S. A.han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2015, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan:

Efectivo y equivalentes de efectivo.- Constituye depósitos mantenidos en cuentas corrientes y certificados de depósito a plazo, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

Valuación de inventarios.- Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado, menos todos los gastos de terminación y los gastos necesarios para la venta.

Valuación de propiedades y equipo.- Propiedades al costo revaluado, equipos y vehículos al costo de adquisición, el costo de propiedades, equipos y vehículos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de, 50 para edificios e instalaciones, 10 para equipos y, 8 para vehículos.

Medición en el momento del reconocimiento.- Las partidas de propiedades y equipos se medirán inicialmente por su costo.

Medición posterior al reconocimiento.- Después del reconocimiento inicial, propiedades y equipos son registrados al costo menos la depreciación y cualquier valor por deterioro.

Valuación de plantaciones en desarrollo.- Constituyen costos de plantaciones de Uvilla y Pitahaya que mantiene la compañía, se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Valuación de propiedades de inversión.- La propiedades de inversión se presentan al costo revaluado.

Propiedades de inversión.- Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalía o ambas (incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos) y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, excepto para aquellas propiedades de inversión clasificadas como mantenidas para la venta.

Reconocimiento de los ingresos.- Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

Venta de bienes.- Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando la compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la compañía reciba beneficios económicos asociados con la transacción.

Prestación de servicios.- Los ingresos por servicios, neto de descuentos concedidos son reconocidos en el estado de resultado integral en el período en que se presta el servicio, lo cual sucede generalmente al momento de la emisión de la factura.

Gastos operativos.- Los gastos operativos se registran al costo histórico. Dichos gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Deterioro del valor de los activos.- Al final del ejercicio fiscal, la compañía evalúa si existen indicadores que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o el deterioro se identifica producto de las pruebas anuales de deterioro de menor valor de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, la compañía realiza una estimación del monto recuperable del activo.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el que sea mayor.

Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo considera los movimientos del efectivo, realizados en cada ejercicio fiscal, determinado mediante el método directo, para lo cual se aplican los siguientes criterios:

Flujo de efectivo de entradas y salidas.- Incluye el efectivo mantenido en caja, depósitos en cuentas corrientes y certificado de depósito, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Flujo de efectivo en actividades de operación.- Constituyen la fuente principal de ingresos y desembolsos de efectivo, relacionados con la explotación de las actividades propias del giro del negocio, así como también de otras actividades no calificadas como de inversión o de financiamiento.

Flujo de efectivo en actividades de inversión.- Constituyen adquisiciones, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Flujo de efectivo en actividades de financiamiento.- Relacionadas con aquellas que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

Impuestos.- El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente.- El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad (pérdida) contable registrada durante el año. La utilidad gravable (pérdida tributaria) difiere de la utilidad (pérdida) contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Impuestos corrientes y diferidos.- Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado (por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la re estimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo), ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Activos financieros.- Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados.

La compañía clasifica sus activos financieros en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.- Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, se clasifican en activos corrientes.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.- Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 30 días.

Baja de un pasivo financiero.- La compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la compañía.

Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas.- La compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

Norma	Título	Efectiva a partir de
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
Modificaciones a la NIC 19	Planes de beneficios definidos, aportaciones de los empleados	Enero 1, 2016
Modificaciones NIC 16 y NIC 38	Clarificación de métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIIF 11	Contabilización de adquisiciones de intereses en operaciones conjuntas. Estados financieros separados	Enero 1, 2016

La Administración anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros en los períodos futuros no tendrán un impacto importante sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros adjuntos conforme a Normas Internacionales de información Financiera (NIIF) requiere que la Administración de la compañía realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad de la compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de dichos estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se detallan las estimaciones que ha considerado la compañía para la preparación de sus estados financieros:

Vida útil y valor residual de propiedades y equipos:

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de propiedades y equipos involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La Administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Activos y pasivos por impuestos diferidos:

Se reconocen activos y pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias deducibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria de activos y pasivos y para las pérdidas tributarias no utilizadas en la medida que sea probable que existirán utilidades imponibles contra las cuales se puedan usar las pérdidas y si existen suficientes diferencias temporales imponibles que puedan absorberlas. Se requiere el uso de juicio significativo de parte de la Administración para determinar el valor de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se pueden reconocer, en base a la probable oportunidad y nivel de utilidades imponibles proyectadas junto con la planificación de futuras estrategias tributarias.

Valor justo de activos y pasivos:

En ciertos casos las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados a su valor justo. Valor justo es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido o el monto al cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa. Las bases para la medición de activos y pasivos a su valor justo son los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la compañía estima dichos valores basada en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

Valor justo de propiedades y equipos:

La compañía ha determinado el valor justo de propiedades y equipos significativos como parte del proceso de adopción de las NIIF.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas, al alza o a la baja, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

Provisiones:

Las provisiones se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa valida de que la compañía asumirá ciertas responsabilidades.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
	(En U. S. dólares)	
Caja	900	200
Bancos (1)	667	181,501
Certificados en depósitos	25,000	-
Total	26,567	181,701

(1) El saldo registrado al 31 de diciembre del 2015 y 2014, en la cuenta de bancos está conformado de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
	(En U. S. dólares)	
Banco Pichincha	667	170,273
Banco Pichincha (Wade Benton Turner Roberts)		2,991
Banco Pichincha (Frank Johnson Seelig)	-	8,237
Total	667	181,501

4. INVENTARIOS

Un resumen de movimientos de inventarios, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
	(En U. S. dólares)	
Pitahaya		
Gavetas	1,600	1,600
Total	1,600	1,600

5. PAGOS ANTICIPADOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de pagos anticipados y otras cuentas por cobrar, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
	(En U. S. dólares)	
Clientes	30,566	
Anticipos a proveedores	6,092	84,177
Partes relacionadas (ver Nota 17)		6,831
Wade Benton Turner Roberts	2,000	1,974
Prestamos empleados	140	1,234
Impuesto al valor agregado	3,404	34,092
Anticipo impuesto a la renta		11,795
Retenciones en la fuente	2,355	56
Otros	6,737	901
Total	51,294	141,060

6. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Un resumen de propiedades y equipos, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
	(En U. S. dólares)	
Terrenos	978,213	994,463
Edificios e instalaciones	124,000	167,469
Muebles y enseres	41,194	41,194
Construcciones en proceso	222,764	141,776
Vehículos	185,003	108,838
Maquinaria y equipo	41,759	2,812
Instalaciones	191,078	91,681
Otros equipos	13,034	6,463
Total al costo	1,797,045	1,554,696
Menos depreciación acumulada	86,521	59,616
Propiedades y equipos, neto	1,710,524	1,495,080

Los movimientos de propiedades y equipos, fueron como sigue:

	..... Diciembre 31,.....			
	2015	Adiciones / Reclasificaciones	Bajas / Reclasificaciones	2014
	.....(en U.S. dólares).....			
Movimiento del costo:				
Terrenos	978,213		(16,250)	994,463
Edificios e instalaciones	124,000		(43,469)	167,469
Muebles y enseres	41,194			41,194
Construcciones en proceso	222,764	80,988		141,776
Vehículos	185,003	119,013	(42,848)	108,838
Maquinaria y equipo	41,759	38,947		2,812
Instalaciones	191,078	99,397		91,681
Otros equipos	13,034	6,571	-	6,463
Total	1,797,045	344,916	(102,567)	1,554,696

Movimiento depreciación acumulada:

Saldo al inicio del año	59,616	31,120
Depreciación del año	47,032	28,496
Baja de activos	(20,127)	-
Saldo al final del año	86,521	59,616
Propiedades y equipos, neto	1,710,524	1,495,080

7. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Un resumen de propiedades de inversión, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
	(En U. S. dólares)	
Terreno		472,950
Casa		342,440
Depreciación acumulada		(19,413)
Total		795,977

Los movimientos de propiedades de inversión, fueron como sigue:

	Diciembre 31 2015	Ventas	Diciembre 31, 2014
		.....(en U.S. dólares).....	
Movimiento del costo:			
Terreno (1)		(472.950)	472,950
Casa (1)		(342,440)	342,440
Total		(815,390)	815,390
Movimiento depreciación acumulada:			
Saldo al inicio del año	19,413		12,565
Depreciación del año	-		6,848
Venta	(19,413)		-
Saldo al final del año	-		19,413
Propiedades de inversión, neto	-		795,977

(1) Durante el año 2015 la compañía realizó la venta de la propiedad ubicada en la parroquia Cotocollao, lotización Santa Lucía a favor del Señor Ramón Alexy Cuenca Canchingre.

La venta de dichos inmuebles fue autorizada por la Junta General de Accionistas, llevada a cabo el 20 de octubre del 2014, cuyo extracto se detalla a continuación:

Antecedentes

El 20 de octubre del 2014 se realiza la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista, en la cual se tratan dentro del orden del día los siguientes asuntos:

- Conocer y aprobar la enajenación del bien inmueble de la compañía, lote de terreno "Santa Lucía" ubicado en la parroquia Cotocollao, a favor del Señor Ramón Alexy Cuenca Canchingre.

- Autorizar al Representante Legal de la compañía a suscribir la escritura pública de compra venta de los inmuebles, y pactar las condiciones del contrato, incluso precio y forma de pago.

Por unanimidad, los señores accionistas concurrentes a dicha Junta, los cuales representan el 100 % del capital suscrito y pagado, toman las siguiente Resolución:

- Aprobar la enajenación del bien inmueble detallado anteriormente a favor del Señor Ramón Alexy Cuenca Canchingre.

- Autorizar al Representante Legal Subrogante de la compañía o, para que suscriba la correspondiente escritura pública de Compra venta, del bien inmueble detallado anteriormente y, además en representación de la compañía pacte las condiciones del contrato, incluyendo precio y forma de pago.

El 3 de febrero del 2015 se celebra la Escritura de Compra - venta ante el Doctor Diego Javier Almeida Montero, Notario Décimo del Cantón Quito, mediante la cual la compañía Servicios y Representaciones Miselma S. A. vende al Señor Ramón Alexy Cuenca Canchingre, el terreno "Santa Lucía" ubicado en la parroquia Cotocollao, fijando como precio de venta el valor de US$. 749.931.

El costo en los registros contables de los bienes vendidos, mencionados en el párrafo anterior asciende a US$. 795.976 lo que originó una pérdida para la compañía de US$. 46.045.

8. PLANTACIONES EN DESARROLLO

Un resumen de plantaciones en desarrollo, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
	(En U. S. dólares)	
Pitahaya (1)	72,393	72,393
Uvilla (2)	117,983	121,705
Total	190,376	194,098

(1)Incluye US$. 20.000 correspondiente a costos incurridos por la compañía en años anteriores en la plantación de Pitahaya.

El 31 de diciembre del 2014 la compañía adquirió dos negocios agrícolas, los mismos que se detallan a continuación:

(1) Mediante escritura de compraventa de negocio, emitida por el Doctor Diego Almeida Moreno, Notario Décimo del Cantón Quito el Señor Wade Benton Turner Roberts da en venta y en perpetua enajenación a favor de la compañía Servicios y Representaciones Miselma S. A. el negocio agrícola de cultivo, cosecha y venta de Pitahaya, por el cual entrega el total de activos y pasivos, con sus elementos incorporales (activos intangibles), tales como, clientela, nombres, emblemas, insignias y sellos de comercio, el derecho de llave y las autorizaciones para el establecimiento comercial, y sus elementos, muebles corporales, que constan en el balance general cortado al 31 de diciembre del 2014, siendo el precio de venta de US$. 2.000. Como resultado de la negociación efectuada, la empresa registró en sus estados financieros activos por US$. 98.499,97 y pasivos por US$. 96.574,38.

(2) Mediante escritura de compraventa de negocio, emitida por el Doctor Diego Almeida Moreno, Notario Décimo del Cantón Quito el Señor Frank Patricio Johnson Seelig, da en venta y en perpetua enajenación a favor de la compañía Servicios y Representaciones Miselma S. A. el negocio agrícola de cultivo, cosecha y venta de Uvilla, por el cual entrega el total de activos y pasivos, con sus elementos incorporales (activos intangibles), tales como, clientela, nombres, emblemas, insignias y sellos de comercio, el derecho de llave y las autorizaciones para el establecimiento comercial, y sus elementos, muebles corporales, que constan en el balance general cortado al 31 de diciembre del 2014, siendo el precio de venta de US$. 2.000. Como resultado de la negociación efectuada, la empresa registró en sus estados financieros activos por US$. 195.829,44 y pasivos por US$. 194.115,11.

9. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Un resumen de activos por impuestos diferidos, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
	(En U. S. dólares)	
Propiedades y equipos	327	327
Propiedades de inversión	812	812
Total	1,139	1,139

10. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
	(En U. S. dólares)	
Proveedores	38,309	24,421
Partes relacionadas (ver Nota 17)	1,428,625	1,862,312
Impuesto a la renta empresa		11,831
Impuesto al valor agregado ventas	25	
Retenciones en la fuente	2,238	521
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	2,696	1,371
Otros	2,744	887
Total	1,474,637	1,901,343

11. GASTOS ACUMULADOS

Un resumen de gastos acumulados, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
	(En U. S. dólares)	
Décimo tercer sueldo		734
Décimo cuarto sueldo	1,126	1,819
Fondos de reserva	3,870	100
	4,996	2,653

Al 31 de diciembre del 2014 el valor de beneficios sociales corresponde a saldos que fueron incorporados a los estados financieros de la compañía, como resultado de la adquisición de negocios agrícolas, celebrados con los Señores Frank Patricio Johnson Seelig y Wade Benton Turner Roberts, su valor asciende a US$. 2.653.

12. PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Un detalle de pasivos por impuestos diferidos, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
	(En U. S. dólares)	
Propiedades y equipos	94,146	94,146
Total	94,146	94,146

13. IMPUESTOS A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta es del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

Impuesto a la renta reconocida en los resultados.- Una reconciliación entre la (pérdida) según estados financieros y la (pérdida) tributaria, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
	(En U. S. dólares)	
(Pérdida) según estados financieros	(399,601)	(113,724)
Más:		
Gastos no deducibles	47,067	44,503
(Pérdida) tributaria	(352,534)	(69,221)
Impuesto a la renta causado	-	-
Anticipo calculado (1)	5,191	11,831

(1) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado y presentado en la declaración del Impuesto a la renta del año inmediato anterior (formulario 101), el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Según lo dispuesto por la Autoridad Tributaria, si el impuesto causado es menor que el anticipo calculado en la declaración de impuestos del año inmediato anterior, dicho anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo

Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta, fueron como sigue:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
	(En U. S. dólares)	
Saldo al inicio del año	11,831	8,655
Provisión	5,191	11,831
Pagos	(11,831)	(8,655)
Saldo al final del año	5,191	11,831

REFORMAS TRIBUTARIAS Y LABORALES

Situación fiscal.- De acuerdo con disposiciones legales vigentes, la Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores, contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria detectare que el sujeto pasivo no hubiere declarado integra y oportunamente sus obligaciones tributarias.

Otros temas relacionados con el Impuesto a la renta

Tarifa de Impuesto a la Renta.- La tarifa general del Impuesto a la Renta es del 22%, sin embargo la tarifa se incrementará al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.

Anticipo de impuesto a la renta.- El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (sin considerar ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se podrán excluir para la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

Dividendos en efectivo.- Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta, esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobres dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

Enajenación de acciones y participaciones.- A partir del ejercicio fiscal 2015, se encuentran gravadas con el Impuesto a la Renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Reformas Tributarias

El 18 de diciembre de 2015 se promulgó en el Registro Oficial No. 652 la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público Privadas y la Inversión Extranjera, con el fin de establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público privada, además de incentivar el financiamiento productivo y la inversión extranjera.

Esta Ley se aplica a las Asociaciones Público Privadas que tienen por objeto la provisión de bienes, obras o servicios por parte del Gobierno Central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Adicionalmente, se realizaron entre otras, las siguientes Reformas:

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI)

Se agrega la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores de renta fija y depósitos a plazo fijo mayor a un año para sociedades, efectuadas a partir del año 2016.

Se incluye la exoneración a las utilidades originadas en la enajenación directa o indirectas de acciones, participaciones y otros derechos de capital obtenidas en transacciones realizadas en bolsas de valores ecuatorianas hasta por una fracción básica desgravada del pago de impuesto a la renta de personas naturales.

Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.

Reformas al Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno (RALRTI)

Mediante Decreto Ejecutivo No. 844 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 647 de fecha 11 de diciembre de 2015 se estableció que no se aplicará el límite del 20% de deducibilidad de los pagos por concepto de regalías, servicios administrativos, servicios técnicos, de consultoría y similares; en caso de operaciones con partes relacionadas locales siempre y cuando les corresponda la misma tarifa impositiva, excepto en el caso de aplicación del beneficio por reinversión de utilidades.

Reformas Laborales

El 20 de abril de 2015 se publicó en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 483 la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, que contempla principalmente, los siguientes cambios:

- Eliminación de tipos de contrato: por tiempo fijo, a prueba, y enganche.
- Las utilidades distribuidas a los trabajadores, no podrán exceder de veinticuatro salarios básicos unificados del trabajador en general. En caso de que el valor de estas supere el monto señalado, el excedente será entregado al régimen de prestaciones solidarias de la Seguridad Social.
- Para efectos de responsabilidades laborales se considerarán empresas vinculadas a las personas naturales, jurídicas, patrimonios autónomos y otras modalidades de asociación previstas en la Ley, domiciliadas en el Ecuador, en las que una de ellas participe directamente en el capital de la otra en al menos un porcentaje equivalente al 25% del mismo y serán subsidiariamente responsables, para los fines de las obligaciones contraídas con sus trabajadoras o trabajadores.
- La Autoridad Laboral podrá establecer a través de Acuerdo Ministerial límites a las brechas salariales entre la remuneración máxima de gerentes generales o altos directivos y la remuneración más baja percibida dentro de la respectiva empresa.
- La bonificación por desahucio se pagará de manera obligatoria en todos los casos en los cuales termine la relación laboral.
- Las pensiones mínimas de invalidez, vejez y de incapacidad permanente total o absoluta, se establecerá de acuerdo al tiempo aportado, en proporción al salario básico unificado y de acuerdo a la tabla detallada en la Ley.

Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos

El 5 de mayo de 2015 se publicó en el Suplemento del Registro Oficial No. 493 la Ley orgánica de remisión de intereses, multas y recargos

Ley Orgánica de incentivos para asociaciones público-privadas y la inversión extranjera

El 18 de diciembre de 2015 se publicó mediante Suplemento de Registro Oficial 652, la Ley Orgánica de incentivos para asociaciones público privadas y la inversión extranjera, con el objeto de establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público privada, además de incentivar el financiamiento productivo y la inversión extranjera.

Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Está exento del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), lo siguiente:

- Transferencias de dinero de hasta US$. 1.000, que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

14. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital social.- El capital social de la compañía asciende a US$. 50.000 de los Estados Unidos de América, dividido en 50.000 acciones ordinarias y nominativas de US$. 1,00 cada una.

Resultados acumulados.- Un resumen de resultados acumulados, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
	(En U. S. dólares)	
Utilidades acumuladas	37,889	37,889
Pérdidas acumuladas	(819,616)	(414,824)
Total	(781,727)	(376,935)

Resultados acumulados por adopción NIIF.- Incluye valores resultantes de los ajustes originados en la adopción de las NIIF. El saldo acreedor podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Un detalle de los ajustes registrados en la cuenta resultados acumulados adopción NIIF primera vez, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
	(En U. S. dólares)	
Avalúos de propiedades y equipos	461,713	461,713
Avalúo propiedades de inversión	780,390	780,390
Regulación depreciaciones propiedades y equipos	1,172	1,172
Impuestos diferidos	(103,827)	(103,827)
Total	1,139,448	1,139,448

En años anteriores, la compañía contrató los servicios profesionales de un perito independiente, debidamente calificado por la Superintendencia de Compañías, para que realice avalúos a propiedades y equipos y propiedad de inversión, ubicados en las Provincias de Pichincha y Esmeraldas. El efecto por los avalúos practicados originó un incremento de US$. 461.713 y US$. 780.390 respectivamente, los cuales fueron registrados en la cuenta patrimonial resultados acumulados. La exención de la NIIF 1 permite optar, en la fecha de transición a las NIIF, por la medición de una partida de propiedades y equipos y propiedad de inversión por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha. La NIIF 1 establece que la compañía podrá elegir utilizar una revaluación según PCGA anteriores de una partida de propiedades y equipos y propiedad de inversión, ya sea a la fecha de transición o anterior, como costo atribuido en la fecha de la revaluación, si esta fue a esa fecha sustancialmente comparable.

Un detalle de los avalúos practicados a propiedades y equipos y propiedad de inversión, es como sigue:

	Saldo en libros	Avaluó	Incremento por avalúo
		.....(en U.S. dólares).....	
Propiedades y equipos:			
Terrenos:			
Lote No. 86, camino de los Bancos a Valle Hermoso Km 11	10,000	136,213	126,213
Lote No. 1 via pública Nayón Tanda, Sector San Pedro de Incha Pichu	4,500	216,000	211,500

	Saldo en libros	Avalúo	Incremento por avalúo
		.....(en U.S. dólares).....	
Edificios:			
Estructura, piscina y obras		106,000	106,000
Estructuras menores	-	18,000	18,000
Total	14,500	476,213	461,713
Propiedad de inversión:			
Santa Lucía Ne7-190 y seis de diciembre (Quito):			
Terreno		472,950	472,950
Casa	35,000	342,440	307,440
Total	35,000	815,390	780,390

15. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Un resumen de ingresos por actividades ordinarias, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
	(En U. S. dólares)	
Ventas Pitahaya	122,868	
Ventas Uvilla	99,068	
Ventas frutas deshidratadas	41,834	
Otras ventas	18,286	
Ventas Bambú	-	1,974
Total	282,056	1,974

16. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Un resumen de gastos de administración, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
	(En U. S. dólares)	
Gastos del personal	186,107	6,029
Servicios de asesoría y consultoría	84,670	4,023
Mantenimiento y reparaciones	27,932	1,184
Combustibles y lubricantes	7,054	
Fletes	17,253	
Seguros	7,348	
Arriendo de oficina	4,500	4,545
Agua, luz y telecomunicaciones	12,391	
Suministros	22,288	
Impuestos y contribuciones	7,262	52,115
Depreciaciones	47,060	35,346
Honorarios personas naturales y sociedades	58,593	9,955
Otros	17,464	2,412
Total	499,922	115,609

17. TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS

Las principales transacciones realizadas entre partes relacionadas consisten principalmente en préstamos entregados por los accionistas de la compañía, los mismos que se realizaron en condiciones pactadas de mutuo acuerdo.

Un resumen de saldos de cuentas por cobrar y cuentas por pagar entre partes relacionadas, es el siguiente:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
	(En U. S. dólares)	
Cuentas por cobrar:		
Patricio Johnson		
Frank Johnson Seelig		6,831
Total		6,831
Cuentas por pagar:		
Patricio Jhonson	279,461	
Coraline Businnes Inc.	1,149,164	1,862,312
Total	1,428,625	1,862,312

18. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros (Marzo 28, 2016), no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

19. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por el Directorio de la compañía, y serán presentados a los señores Accionistas y la Junta General para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de General sin modificaciones.